

Fecha: 05 de Marzo de 2020

Nº de Protocolo: 1442

A petición de: **MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S.A.**
C.I.F. A07021751
C/ CARDENAL ROSSELL, 182
07007 PALMA DE MALLORCA - ISLAS BALEARES

Emitido por: **SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**
Nº R.O.A.C. S1114
C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º
07003 PALMA DE MALLORCA - ISLAS BALEARES

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S.A.
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD DE LAS ILAS BALEARES
SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
ROVER, 6 - 2º
PALMA DE MALLORCA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 DE
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE
PALMA DE MALLORCA, S.A.(EN ADELANTE MERCAPALMA, S.A.)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de MERCAPALMA, S.A.:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MERCAPALMA, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.


En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 02 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE ESPAÑA
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE ESPAÑA
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE ESPAÑA
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE ESPAÑA
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE ESPAÑA

Imprenta de Regio de Mallorca - Imprenta de Regio de Mallorca - Imprenta de Regio de Mallorca - Imprenta de Regio de Mallorca - Imprenta de Regio de Mallorca

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

SBERT & ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
C/ FRANCISCO ROVER, 6-2º
07003 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS

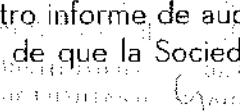
SBERT & ASOCIADOS AUDITORES, S.L. C/ FRANCISCO ROVER, 6-2º PALMA DE MALLORCA, ILLES BALEARS

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.


SBERT & ASOCIADOS S.L.
C/...
07003 PALMA DE MALLORCA
BALEARES

mercaPalma

Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.

CUENTAS ANUALES INFORME DE GESTIÓN 2019

10-02-2020

[Faint, illegible text, likely a stamp or signature]

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S.A. (MERCAPALMA, S.A.), FORMULAN A 10 DE FEBRERO DE 2020, LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A 2019.

Presidente:	D. José Hila Vargas	34.064.675-L
Vicepresidente 1º:	D. José Antonio Crespo Albelda	20.734.694-X
Vicepresidente 2º:	D. Rodrigo Andrés Romero	X-6037386-R
Vocales:	Dª. María Antonia Comas Serra	43.144.892-C
	Dª. Catalina Beltrán Rigo	43.131.754-S
	D. Alfredo Enrique Reyes González	43.033.895-K
	D. Miguel Ángel Capó Navarro	41.498.916-Q
	D. José Luís González Gómez	44.375.354-M
	Dª Mª Sonsoles Gacimartín Velasco	70.812.338-F
	Dª. Delia Pariente Jimenez	05.374.180-T
	D. Álvaro Conde López	03.845.388-H

Handwritten signatures of the board members, including the President, Vice-presidents, and various vocal members, written in black ink over the printed names and identification numbers.

ACTIVO	31-dic. 2019 ACTUAL	31-dic. 2018	Diferencia con 31-dic. 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.782.793,38	16.219.346,38	-563.447,00
I. Inmovilizado intangible	21.243,13	28.322,45	-7.079,32
1. Desarrollo			0,00
2. Concesiones			0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares			0,00
4. Fondo de Comercio			0,00
5. Aplicaciones Informáticas (4,5)	21.243,13	28.322,45	-7.079,32
6. Otro inmovilizado intangible			0,00
II. Inmovilizado material	16.888.156,26	16.147.626,95	-740.529,31
1. Terrenos y construcciones	14.972.808,58	15.337.281,91	-364.473,33
Terrenos y bienes naturales (4,5)	5.168.250,70	5.168.250,70	0,00
Construcciones (4,5)	9.804.657,88	10.169.031,21	-364.373,33
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. Material (4,5)	669.356,41	736.844,17	-67.487,76
3. Inmovilizado en curso y anticipos	55.891,27	73.822,87	-17.931,60
Inmovilizado material en curso (5)	55.891,27	73.822,87	-17.931,60
Anticipos para inmovilizaciones materiales			0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
1. Terrenos y bienes naturales			0,00
2. Construcciones			0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros			0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	43.393,98	43.393,98	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros (4,6)	43.393,98	43.393,98	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	7.642.219,32	6.765.223,39	876.995,93
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00	0,00
1. Comerciales			0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			0,00
3. Productos en curso			0,00
4. Productos terminados			0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			0,00
6. Anticipos a proveedores			0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	58.376,85	58.657,00	-280,15
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios (4,6)	52.576,64	53.468,30	-891,66
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (4,6,11)	3.820,21		3.820,21
3. Crédito Fiscal a cobrar			0,00
4. Deudores varios (4,6)	980,00	4.270,00	-3.290,00
5. Personal (4,6)	1.000,00	918,70	81,30
6. Activos por impuesto corriente			0,00
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas			0,00
8. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas			0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros			0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.617.379,00	3.866.733,08	-1.249.354,08
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas (4,6)	0,00	160,08	-160,08
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros (4,6)	2.617.379,00	3.866.573,00	-1.249.194,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.986.461,47	2.839.833,21	2.146.628,26
1. Tesorería (4)	4.986.461,47	2.839.833,21	2.146.628,26
2. Otros activos líquidos equivalentes			0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	23.305.012,67	22.904.569,66	390.443,01

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic. 2019 ACTUAL	31-dic. 2018	Diferencia con 31-dic. 2018
A) PATRIMONIO NETO	18.039.384,00	17.514.863,86	515.720,14
A-1) Fondos Propios	18.016.828,83	17.514.863,86	502.165,78
I. Capital.	6.464.095,00	6.464.095,00	0,00
1. Capital escriturado (4,8)	6.454.095,00	6.454.095,00	0,00
2. (Capital no exigido)			0,00
II. Prima de Emisión.			0,00
III. Reservas.	9.663.249,02	9.095.875,14	567.373,88
1. Legal y estatutarias (4,8)	1.290.819,00	1.290.819,00	0,00
2. Otras reservas (3,4,6,9)	8.372.430,02	7.805.056,14	567.373,88
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00	0,00
V. Resultados ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			0,00
VI. Otras aportaciones de socio.			0,00
VII. Resultado del ejercicio. (3,4,8)	1.899.485,61	1.864.693,71	-65.208,10
VIII. (Dividendo a cuenta).			0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			0,00
II. Operaciones de cobertura.			0,00
III. Otros.			0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (4,8)	13.554,37	0,00	13.554,37
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.213.946,44	4.409.590,02	-195.644,68
I. Provisiones a largo plazo.	35.667,51	35.667,51	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. (4,7)	35.667,51	35.667,51	0,00
2. Actuaciones medioambientales			0,00
3. Provisiones por reestructuración.			0,00
4. Otras provisiones.	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reversión			0,00
II. Deudas a largo plazo	106,00	106,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00
2. Deudas con entidades de crédito.			0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			0,00
4. Derivados.			0,00
5. Otros pasivos financieros. (4,7)	106,00	106,00	0,00
6. Deudas remuneradas a l/p			0,00
7. Deudas no remuneradas a l/p			0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00
1. Deudas remuneradas a l/p			0,00
2. Deudas no remuneradas a l/p			0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	136,92	0,00	136,92
V. Periodificaciones a largo plazo	4.178.035,01	4.373.816,52	-195.781,61
Ingresos a distribuir por adjudicaciones (4,7)	4.178.035,01	4.373.816,52	-195.781,61
C) PASIVO CORRIENTE	1.050.683,23	1.080.314,77	-308,46
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			0,00
II. Provisiones a corto plazo.			0,00
III. Deudas a corto plazo.	396.772,06	385.714,76	11.057,30
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00
2. Deudas con entidades de crédito.			0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			0,00
4. Derivados.			0,00
5. Otros pasivos financieros. (4,7)	396.772,06	385.714,76	11.057,30
6. Deudas remuneradas a c/p			0,00
7. Deudas no remuneradas a c/p			0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00
1. Deudas remuneradas a c/p			0,00
2. Deudas no remuneradas a c/p			0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	663.911,17	674.600,01	-10.688,84
1. Proveedores.			0,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			0,00
3. Acreedores varios. (4,7,11,14)	289.377,95	316.292,19	-26.914,24
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) (4,7)	180.780,00	173.091,00	7.669,00
5. Impuestos sobre beneficios a pagar			0,00
6. Pasivos por impuesto corriente.			0,00
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas. (4,7)	193.773,22	185.216,82	8.556,40
8. Anticipo de clientes			0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	23.305.012,67	22.984.668,65	320.344,02

GRIFFY & ASOCIADOS AUDITORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31-dic.	31-dic.	31-dic.	Diferencia		Diferencia	
	2019	2018	2019	ejercicio anterior		presupuesto	
	ACTUAL	ANTERIOR	PRESUP.	€	%	€	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.230.838,44	4.218.202,48	4.181.713,88	16.633,96	0,37%	49.122,76	1,17%
a) Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Prestaciones de servicios (10)	4.230.838,44	4.218.202,48	4.181.713,88	16.633,96	0,37%	49.122,76	1,17%
2. Variación de existencias de PPTT y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
4. Aprovisionamientos	-33.366,90	-29.684,94	-39.231,48	-3.681,98	-12,40%	5.864,68	14,96%
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (10)	-33.366,90	-29.684,94	-39.231,48	-3.681,98	-12,40%	5.864,68	14,96%
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
5. Otros ingresos de explotación	193.881,96	189.958,58	188.626,34	3.923,38	2,07%	5.255,62	2,79%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (4,10)	193.881,96	189.958,58	188.626,34	3.923,38	2,07%	5.255,62	2,79%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (10)	1.800,40	732,00	1.200,00	1.088,40	145,96%	600,40	50,03%
6. Gastos de personal	-958.421,48	-938.828,39	-1.041.231,18	-66.595,07	-6,93%	46.809,72	4,40%
a) Sueldos, salarios y asimilados (10,11,12)	-778.246,26	-729.969,97	-818.224,83	-46.278,28	-6,34%	41.579,58	5,13%
b) Cargas sociales (10)	-213.175,73	-199.108,64	-210.505,35	-14.067,09	-7,07%	-2.870,38	-1,27%
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
d) Organos de Gobierno (10,11)	-6.000,48	-9.750,78	-12.601,00	3.750,30	38,46%	8.500,62	62,00%
7. Otros gastos de explotación	-944.070,74	-917.980,81	-988.681,08	-28.102,73	-2,84%	44.610,34	4,60%
a) Servicios exteriores (10,11)	-732.658,30	-682.550,10	-791.903,04	-50.106,20	-7,34%	69.246,74	7,48%
b) Tributos (10)	-144.224,85	-172.989,51	-146.678,04	28.744,88	16,82%	2.453,19	1,67%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (4)	-67.189,59	-62.448,40	-50.000,00	-4.741,19	-7,59%	-17.189,59	-34,36%
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
8. Amortización del inmovilizado.	-563.852,68	-564.384,51	-608.389,06	-88.681,16	-1,60%	43.016,39	7,08%
a) Amortización del inmovilizado intangible (4,5,10)	-9.179,32	-5.646,08	-25.931,05	-3.533,26	-62,68%	16.751,73	64,60%
b) Amortización del inmovilizado material (4,5,10)	-554.673,34	-549.338,45	-580.938,00	-5.334,89	-0,97%	26.264,66	4,52%
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	848,12	0,00	0,00	848,12		848,12	
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
11b. Otros resultados	9.411,62	-1.138,63	0,00	10.660,65	820,64%	9.411,62	
a) Ingresos excepcionales (7,10)	9.413,33	0,00	0,00	9.413,33		9.413,33	
b) Gastos excepcionales (9,10)	-1,81	-1.139,53	0,00	1.136,72	99,84%	-1,81	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11b)	1.900.066,68	1.963.298,68	1.695.627,23	-63.224,00	-3,22%	204.439,46	12,00%
12. Ingresos financieros	4.222,81	6.273,24	3.661,16	-2.050,43	-32,69%	671,65	18,91%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a2) En terceros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.222,81	6.273,24	3.661,16	-2.050,43	-32,69%	671,65	18,91%
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b2) De terceros (10)	4.222,81	6.273,24	3.661,16	-2.050,43	-32,69%	671,65	18,91%
13. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
14. Variación del valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Imputación al Rdo. del ejercicio por activos financieros disp. para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	4.222,81	6.273,24	3.661,16	-2.050,43	-32,69%	671,65	18,91%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)	1.804.289,49	1.969.663,92	1.699.178,39	-65.274,43	-3,31%	205.111,10	12,07%
17. Impuestos sobre Beneficios (4,8)	-4.803,88	-4.870,21	-5.097,53	66,33	1,36%	293,68	6,76%
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTIN.	1.809.485,61	1.964.793,71	1.694.080,86	-66.208,10	-3,32%	205.404,78	12,12%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
18. Rdo del ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (5*) (A.4+18) (2,8)	1.809.485,61	1.964.793,71	1.694.080,86	-66.208,10	-3,32%	205.404,78	12,12%

BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras operaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a eventos)	Otros incrementos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Estrucurado	No exigible											
A. SALDO FINAL DEL AÑO 200X-2	8.484.096,00			8.556.491,74	-2.261,53			2.075.835,04					17.833.370,90
1. Ajustes por cambios de criterio 200X-2 y anteriores													0,00
II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X-1	8.484.096,00	0,00		8.556.491,74	-2.261,53		0,00	2.075.835,04	0,00			0,00	17.833.370,90
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00		550.218,61	2.241,30		0,00	-2.030.065,06	0,00			0,00	5.295.059,50
II. Operaciones con socios o propietarios													-1.468.604,95
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													0,00
4. (+) Distribución de dividendos													-1.468.604,95
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													1.228,05
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto													0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 200X-1	8.484.096,00	0,00		9.106.710,35	0,00		0,00	1.504.669,77	0,00			0,00	17.816.463,85
1. Ajustes por errores 200X-1													0,00
II. Ajustes por errores 200X-1													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X	8.484.096,00	0,00		9.106.710,35	0,00		0,00	1.504.669,77	0,00			0,00	17.816.463,85
1. Total ingresos y gastos reconocidos				17.269,84				1.838.496,61				13.554,37	1.850.299,82
II. Operaciones con socios o propietarios													-1.414.579,47
1. Aumentos de capital				550.114,24									0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													0,00
4. (+) Distribución de dividendos													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				550.114,24									-1.414.579,47
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto													0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 200X	8.457.095,20	0,00		9.656.924,59	0,00		0,00	3.343.166,38	0,00			1.035,85	18.857.181,63

[Handwritten signatures and scribbles covering the right side of the page]

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2019-2018

1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MERCAPALMA, S.A., se constituyó el día 22 de junio de 1.968, por un período de tiempo indefinido. El domicilio social está ubicado en la ciudad de Palma, calle Cardenal Rossell, nº 182. Está inscrita en el Registro Mercantil de Baleares, Tomo 113 general, Sección 3ª, Libro 56, Folio 22, Hoja 2430, inscripción primera.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, otorgó a MERCAPALMA, S.A., la concesión administrativa del servicio municipal de mercados centrales, por un plazo de cincuenta años, a partir del 7 de junio de 1.974, transcurrido dicho período, revertirán al municipio, el activo y el pasivo de la Sociedad, reembolsándose el importe de las acciones de propiedad no municipal, según se establece en la memoria financiera del expediente de municipalización.

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se marcó Mercapalma, en el que se pretendía que el capital de la empresa sea 100% público, desde junio de 2012 se iniciaron los trámites para dejar de ser empresa mixta. En octubre del 2012 se aprobó la memoria social, jurídica y económica de dicho cambio. A mediados de diciembre del 2012 se inició el proceso de expropiación de acciones y a finales de ese mes se levantó el acta de ocupación y se hizo el depósito en la Caja General de Depósitos, siendo a partir de ese momento Empresa de Capital 100% público. Este cambio afectó significativamente al impuesto de sociedades, al aplicarse el Art.34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que prevé una bonificación del 99% de la cuota íntegra del impuesto. En julio de 2013 se acordó en Junta General la modificación de estatutos y en noviembre se realizó la elevación a público y su entrada en el Registro Mercantil, quedando definitivamente inscrita el 27 de marzo de 2014.

La Sociedad, conforme a lo previsto en el Decreto 975/66 de 7 de abril, 1882/78 de 26 de Julio y, en su caso, disposiciones que las sustituyan, tiene como objeto social, las siguientes actividades:

- a) *La promoción, construcción y explotación del mercado o mercados centrales mayoristas de Frutas y Hortalizas, Carnes, Pescados, Flores y plantas ornamentales, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los usuarios.*
- b) *La promoción e implantación en terrenos de la Sociedad actividades, instalaciones y servicios de todo tipo para la mejora y modernización de la distribución.*

c) *La realización de actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercado en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos, le encomienden las Administraciones y Entidades de las que es "medio propio", que la Sociedad estará obligada a realizar de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante, y cuya retribución se fijará por referencia a tarifas aprobadas previamente.*

La Sociedad no podrá participar en las licitaciones convocadas por las Administraciones y Entidades de las que sea "medio propio", sin perjuicio de que, cuando no ocurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

d) *Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios teniendo en cuenta las directrices marcadas por las Administraciones Públicas.*

Cualquiera de las actividades anteriores podrá ser desarrollada por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participación en Sociedades con objeto idéntico.

En base al objeto social antes descrito, las **actividades** actuales de la Sociedad son: adjudicación de puestos, módulos y locales comerciales, por un período determinado, así como la cesión de derechos de superficie sobre parcelas.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la Legislación vigente, los Administradores de la Sociedad, han formulado las cuentas anuales adjuntas, con objeto de mostrar la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación económico-financiera originados en el transcurso de 2019-2018, así como la propuesta de distribución de resultados de 2019.

Las citadas cuentas anuales, expresadas en euros, han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y de los libros oficiales y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Conforme al Reglamento de Servicios de Corporaciones Locales sobre Empresas Mixtas y de acuerdo con los estatutos sociales de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA SA debe extinguirse en fecha 07/06/2024, momento en el que revertirá al municipio de Palma de Mallorca el activo y el pasivo de la Sociedad y en condiciones normales de uso, las instalaciones, bienes y materiales integrantes del servicio, previa amortización del capital no municipal.

Sin embargo, tras evaluarlo con los servicios jurídicos de la entidad, la dirección de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA SA viene considerando la aplicación del marco normativo de información financiera descrito en esta nota con la presunción de desarrollar su actividad indefinidamente.

El motivo de ello radica en la existencia de procedimientos jurídicos que permiten, previo acuerdo de los socios, que MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA SA pase a tener una vida de carácter indefinida. A estos efectos cabe mencionar que, en otros mercados centrales de abastecimiento de la denominada Red de Mercas del estado español, se están alcanzando acuerdos entre los socios (normalmente MERCASA y los ayuntamientos respectivos) para modificar los estatutos y que la duración de las sociedades concesionarias sea indefinida.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas de 2019 serán aprobadas sin variaciones significativas. Las cuentas comparativas del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de abril del 2019.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La empresa no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019-2018.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA SA

3 – APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, formulada por el Consejo de Administración y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Base de reparto:	Importe:
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	1.899.485,61€

PROPOSICIÓN aplicación de Rdos:	Importe:
A Dividendos	1.367.629,64€
A Reserva Art.111 RSCL	531.855,97€

El reparto de dividendos queda fijado de la siguiente manera:

	NºACCIONES	%	DIVIDENDO POR ACCIÓN	DIVIDENDO TOTAL
Excmo.Ayuntamiento de Palma	176.371	54,79	4,24€	749.324,28€
Mercasa	145.529	45,21	4,24€	618.305,36€
TOTALES	321.900	100,00		1.367.629,64€

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se marcó Mercapalma, en el que se pretendía que el capital fuera 100% público, en diciembre de 2012 se produjo la expropiación por parte del Ayuntamiento de Palma de las acciones en manos de accionistas privados, consistente en 240 acciones que representaban el 0,074% del total.

De las 240 acciones de los accionistas privados, Mercasa renunció a ejercitar su derecho de tanteo y retracto en dicha adquisición de acciones, por lo que el Ayuntamiento de Palma pasó de tener 176.056 acciones a 176.296, lo que representó un cambio en el porcentaje de su participación, que pasó de ser el 54,69% al 54,77% del total.

Desde el 14 de septiembre de 2011 se tenían en autocartera 136 acciones adquiridas a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración cuyos accionistas eran "Abastecedores de carne de Palma de Mallorca", de dichas acciones:

[Firma manuscrita]

- El 29 de diciembre de 2016 se produjo la compra por parte del Ayuntamiento de Palma de 75 acciones que la sociedad tenía en cartera. La adquisición se realizó por el valor nominal de las mismas, con lo que la participación del Ayuntamiento de Palma en la sociedad es de 176.371 acciones lo que supone un 54,79% sobre el capital social.
- El 27 de enero de 2018 el resto de las acciones de autocartera (61 acciones) son adquiridas por parte de Mercasa por su valor nominal, pasando de ser su porcentaje de participación del 45,19% al 45,21%.

4 –NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables, normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007).

Las principales normas de valoración y clasificación son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, se presenta por su valor de adquisición y recoge las aplicaciones informáticas. El criterio de amortización se ha establecido en base a la vida útil estimada, aplicándose el método lineal y un coeficiente del 25% anual.

b) Inmovilizado material.

Este capítulo se presenta por su coste histórico, es decir, su precio de adquisición habiéndose actualizado por el Real Decreto Ley 7/1996. Se han incluido en aquellos casos que fuese preciso, las obligaciones derivadas del desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar en el que se asienten los activos. Los criterios de amortización se han establecido en base a la vida útil estimada, aplicándose el método lineal y los siguientes coeficientes:

- Construcciones	2, 3 y 3,2 %
- Maquinaria, Instalación y Utillaje	5,6 y 10 %
- Mobiliario.....	10 %
- Equipo proceso información	25 %
- Elementos de Transporte	16 y 32 % (*)

(*) Vehículos usados

Los gastos de mantenimiento y reparación que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a pérdidas y ganancias en el momento que se producen.

En 1996 la Sociedad procedió a actualizar su inmovilizado, acogiéndose al artículo 5 del real Decreto Ley 7/1996. Se aplicaron los coeficientes máximos de actualización, viéndose afectadas todas las partidas del inmovilizado.

Las partidas de terrenos y construcciones incrementaron su valor, en tanto que maquinaria, instalaciones y mobiliario mantienen su valor anterior, teniendo en cuenta su estado de uso en función de sus desgastes técnicos y económicos y de la utilización hecha por la Sociedad, además se estimó que los valores resultantes eran muy superiores al valor de mercado y que los valores contables se ajustaban a éste, por lo que conforme al Real Decreto Ley 2607/1996, artículo 9, apartado 3º, párrafo 2º, la actualización de estas partidas quedó sin efecto. En 1998 las autoridades fiscales procedieron a su verificación, considerándola acorde con la legislación vigente, por lo que obra en poder de la Sociedad la correspondiente acta de conformidad.

c) Inversiones financieras L/P.

Formada por la prima acumulada por ayudas para la jubilación del personal cuya dotación está efectuada en la entidad Sa Nostra, Cía de Seguros de vida, S.A., las fianzas depositadas en el IBAVI, correspondiente al 90% de las fianzas procedentes del alquiler de locales comerciales y las fianzas de obras e instalaciones eléctricas.

d) Deudores.

Los saldos de clientes, incluidos empresas vinculadas, que recogen los cánones o prestaciones de servicios, así como los créditos pendientes de cobrar.

La Sociedad ha determinado el deterioro de créditos comerciales para aquellos saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente calificarlos de dudoso cobro, como que haya transcurrido el plazo de 6 meses desde el vencimiento de la obligación, que el deudor esté declarado en situación de suspensión de pagos o que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente. El resto de los deudores recogen anticipos y préstamos al personal.

e) Inversiones financieras C/P.

Las inversiones financieras temporales recogen imposiciones a plazo fijo en entidades bancarias. Los intereses correspondientes a estas inversiones se recogen como ingresos en función del devengo. Fianzas y depósitos con periodicidad inferior a 12 meses.

f) Efectivo y otros activos.

Recoge el saldo disponible en efectivo, así como los saldos de cuentas corrientes con las entidades bancarias.

g) Patrimonio neto.

Constituido por el capital suscrito y desembolsado, reservas, los resultados pendientes de aplicación y una subvención recibida.

h) Pasivo no corriente.

Incluye la provisión de ayudas por jubilación al personal, para cubrir la obligación legal recogida en el convenio colectivo laboral, una garantía de un proveedor y los ingresos por derechos de entrada periodificados, bien sean por adjudicación de puestos, módulos o locales, así como por derechos de superficie sobre parcelas. La Sociedad reconoce como ingreso del ejercicio, la parte proporcional en función de los años de adjudicación, siguiendo el método lineal, según criterio establecido en 1989. Con anterioridad se aplicaban en su totalidad a ingresos del ejercicio.

i) Pasivo corriente.

Quedan incluidas las deudas a corto plazo por dividendos a pagar, las fianzas y depósitos recibidos de los clientes, así como una cuenta denominada depósito mejoras de mercado que recoge un fondo constituido con el cobro de sanciones procedentes de incumplimientos del reglamento de régimen interior y de otras entradas, cuyo uso se destina a mejoras o promociones del mercado de frutas y hortalizas.

Así mismo recoge los saldos de otras cuentas a pagar tales como acreedores, incluidas empresas vinculadas, por prestación de servicios y adquisiciones de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago al personal y otras deudas con administraciones públicas.

j) Impuesto de sociedades.

Se liquida a partir del resultado empresarial calculado de acuerdo a las normas fiscales. Las deducciones y otras ventajas fiscales, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, darán lugar a un menor importe del impuesto.

Para el cálculo se ha tenido en cuenta las diferencias temporarias, derivadas de la diferente valoración contable y fiscal en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Según el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades tenemos una bonificación del 99% de la cuota íntegra al pasar de empresa mixta a pública, una vez convertida en empresa de capital 100% público.

k) Corto/largo plazo.

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y débitos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos, bien sean por operaciones continuadas o interrumpidas, se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y su movimiento durante dicho ejercicio es el siguiente:

	SALDOS AL			TRASPASOS	SALDOS AL
	31/12/2018	ENTRADAS	SALIDAS		31/12/2019
APLIC.INFORMATICAS	159.333,93	2.100,00			161.433,93
AMORTIZACION	-131.011,48	-9.179,32			-140.190,80
SALDO CUENTA	28.322,45				21.243,13

El movimiento total de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	SALDOS AL			TRASPASOS	SALDOS AL
	31/12/2017	ENTRADAS	SALIDAS		31/12/2018
APLIC.INFORMATICAS	223.587,98	18.897,45	-83.151,50		159.333,93
AMORTIZACION	-208.516,92	-5.646,06	83.151,50		-131.011,48
SALDO CUENTA	15.071,06				28.322,45

Siguiendo las recomendaciones de la auditoría en años anteriores, en el 2018 se procedió a la reorganización de fichas de amortización del inmovilizado, dando de baja aquellos elementos del inmovilizado intangible que están completamente amortizados y que ya no están en uso por importe de 83.151,50€. El efecto sobre el activo es nulo por darse de baja el elemento y su amortización acumulada.

INMOVILIZADO MATERIAL:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y su movimiento durante dicho ejercicio es el siguiente:

	SALDOS AL <u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	SALDOS AL <u>31/12/2019</u>
TERRENOS	5.168.250,70				5.168.250,70
CONSTRUCCIONES	18.329.131,16	4.212,15		44.575,97	18.377.919,28
AMORTIZACION	-8.160.119,95	-413.141,45			-8.573.261,40
SALDO CUENTA	15.337.261,91				14.972.908,58
INSTALAC.TECNICAS	5.638.826,56	14.600,70	-51.892,96	27.328,07	5.628.862,37
MAQUINARIA, UTIL.	119.209,93	8.781,31			127.991,24
AMORTIZACION	-5.070.554,28	-132.947,36	51.892,96		-5.151.608,68
SALDO CUENTA	687.482,21				605.244,93
MOBILIARIO	157.253,30				157.253,30
AMORTIZACION	-148.831,34	-1.261,20			-150.092,54
SALDO CUENTA	8.421,96				7.160,76
EQUIP.PROC.INFORM.	135.893,41	23.634,05			159.527,46
AMORTIZACION	-96.821,48	-5.875,65			-102.697,13
SALDO CUENTA	39.071,93				56.830,33
ELEMENTOS TRANSPORTE	9.047,75				9.047,75
AMORTIZACION	-7.479,68	-1.447,68			-8.927,36
SALDO CUENTA	1.568,07				120,39
INMOVILIZ.EN CURSO	73.822,87	53.972,44		-71.904,04	55.891,27
	16.147.628,95				15.698.156,26

El movimiento total de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	SALDOS AL <u>31/12/2017</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	SALDOS AL <u>31/12/2018</u>
INM. MATERIAL	29.771.508,71	60.893,26	200.966,29		29.631.435,68
AMORTIZACION	-13.135.434,57	-549.338,45	-200.966,29		-13.483.806,73
SALDO CUENTA	16.636.074,14				16.147.628,95

Seguendo las recomendaciones de la auditoría en años anteriores, en este ejercicio se ha procedido a la reorganización de fichas de amortización del inmovilizado, dando de baja aquellos elementos del

inmovilizado material que están completamente amortizados y que ya no están en uso por importe de 51.892,96€. El efecto sobre el activo es nulo por darse de baja el elemento y su amortización acumulada.

6 - ACTIVOS FINANCIEROS:

INVERSIONES FINANCIERAS A L/P:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2019</u>
P.A.C. AYUDAS JUBIL.(1)	35.667,51				35.667,51
FIANZAS Y DEP.L/P (2)	7.726,45				7.726,45
DEPOSIT. CONST. L/P	0,00				0,00

El movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2017</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2018</u>
P.A.C. AYUDAS JUBIL.(1)	35.667,51				35.667,51
FIANZAS Y DEP.L/P (2)	9.200,02		1.473,57		7.726,45
DEPOSIT.CONST.L/P	0,00				0,00

- (1) Exteriorización del fondo para ayudas a la jubilación del personal. En cumplimiento de la normativa aplicable no se han realizado aportaciones al fondo para ayudas a la jubilación del personal en los ejercicios 2013 a 2019.
- (2) Comprende: el ajuste del IBAVI del 90% de las fianzas depositadas por el alquiler de locales comerciales que han sido devueltos en el ejercicio en relación con las nuevas entradas que se han producido, las fianzas a Endesa de los depósitos por alquiler de contadores y las fianzas de obras.

DEUDORES COMER. Y OTRAS CUENTAS A COBRAR:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CLIENTES	52.578,64	53.468,30
CLIENTES EMPR.GRUPO Y ASOC.	3.820,21	0,00
CLIENTES DUDOSO COBRO	160.601,85	179.692,85
DETERIORO CREDITOS	-160.601,85	-179.692,85

Ha disminuido el deterioro en relación con el 2018 al considerarse incobrable la deuda de dudoso cobro de un cliente que ya no tiene licencia de actividad. Se dota como dudoso cobro la deuda de clientes que se

encuentran en concurso de acreedores, en situación de retirada de la licencia municipal para ejercer la actividad o de los que hay indicios suficientes que permiten poner en duda la cobrabilidad de su saldo.

DEUDORES VARIOS:	2019	2018
.Préstamos personal	980,00	4.270,00
.Deudores, efectos en cartera	0,00	0,00
.Anticipos de remuneraciones	1.000,00	918,70
		5.188,70

ADMINISTRACIONES PUBLICAS:	2019	2018
.Hª Pª Devol.Imp.	0,00	0,00
.Hª Pª Deud.Subvenc.	0,00	0,00
.Hª Pª Retenc.y pagos a cta	0,00	0,00
.Hª Pª IVA soportado	0,00	0,00
	0,00	0,00

INVERSIONES FINANCIERAS C/P:

	SALDOS AL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS AL
	31/12/2018			31/12/2019
Imposición a plazo fijo	3.865.796,00	2.500.000,00	3.850.000,00	2.515.796,00
Intereses a cobrar I.P.F.	160,08		160,08	0,00
	3.865.956,08			2.515.796,00

	SALDOS AL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS AL
	31/12/2017			31/12/2018
Imposición a plazo fijo	5.728.796,00	4.355.000	6.218.000,00	3.865.796,00
Intereses a cobrar I.P.F.	602,92	160,08	602,92	160,08
	5.729.398,92			3.865.956,08

Fianzas constituidas a C.P	2.019	2.018
	1.583,00	777,00

Las fianzas constituidas corresponden a la garantía ante el Consell Insular para la tramitación de la licencia de obra de las conducciones de comunicaciones, la fianza ante el Govern por la instalación de placas fotovoltaicas y la fianza de los dispensadores de agua.

7 - PASIVOS FINANCIEROS:

PROVISIONES A L/P:

PROVISIÓN AYUDAS JUBILACIÓN PERSONAL

El detalle de su movimiento durante este ejercicio es el siguiente:

<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
35.667,51	0,00	0,00	35.667,51

En noviembre de 2002 se procedió a la externalización del Fondo para ayudas a la jubilación del personal, a través de Sa Nostra Cía. de Seguros de Vida, S.A. Siguiendo la normativa no se ha realizado aportación al fondo para ayudas a jubilación en el periodo 2013 a 2019.

DEUDAS A L/P:

<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
106,00	0,00	0,00	106,00

Corresponde a la garantía depositada por los auditores.

PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:

<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
0,00	145,39	8,47	136,92

Corresponde al efecto impositivo periodificado de la subvención recibida.

[Handwritten signature]

PERIODIFICACIONES A L/P:

INGRESOS DERECHOS ENTRADA

El detalle de su movimiento durante este ejercicio es el siguiente:

<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
4.373.816,52	1.735,55	197.517,06	4.178.035,01

Las entradas corresponden a nuevas adjudicaciones y las salidas a la periodificación en función del tiempo de adjudicación. Desde 2016 se estableció como criterio que en segundas adjudicaciones o en caso de baja de clientes se aplicará a resultado del ejercicio lo que quede pendiente de aplicar y se periodificará el derecho de entrada generado por el nuevo contrato.

De esta manera el saldo de esta cuenta corresponde a los derechos de entrada de clientes que hicieron entrega de adjudicación a la firma del contrato y que aún mantienen contrato.

DEUDAS A C/P:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR	1.284,74	1.284,74
FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A C/P		
Fianzas recibidas a C/P	385.903,66	374.846,36
Depósitos tarjetas acceso	8.760,12	8.760,12
Depósitos mejora mercado	823,54	823,54

ACREED.COMER. Y OTRAS CTAS A PAGAR:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACREEDORES VARIOS	191.737,95	219.205,19
ACREED.EMP.GRUPO Y ASOCIADAS	97.640,00	97.087,00
REMUNERACIONES PEND.DE PAGO	180.760,00	173.091,00
OTRAS DEUDAS CON ADML.PÚBLICAS	193.773,22	185.216,82
Hª.Pª acreedora por IVA	122.049,51	118.771,53
Hª.Pª acreedora por retenciones.	40.373,47	36.697,97
Hª Pª acreedora por I.Soc.	1.476,34	1.624,01
.Organismos Seg. Social acreedores	29.873,90	28.123,31

8 - FONDOS PROPIOS:

CAPITAL:

Inicialmente el capital social de Mercapalma, S.A. estaba formado por 74.475 acciones de 10.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

El detalle de los accionistas y su porcentaje de participación era el siguiente:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	40.728 acciones	54,69%
Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa) . . .	33.653 acciones	45,19%
Otros94 acciones	0,12%

En 2000 se procedió a la ampliación de capital por un importe de 360.607,26 €. Dicha ampliación, suscrita íntegramente por los dos accionistas mayoritarios, responde al siguiente reparto:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	3.286 acciones	197.492,58 €
Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa) . . .	2.714 acciones	163.114,68 €

Con fecha 31 de diciembre de 2001, como consecuencia de la redenominación del capital en euros, según escritura otorgada por el notario Juan Pericás Nadal, con protocolo nº 3419, se reduce el capital social de la compañía en la cantidad de 97,41 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por tal importe.

El 24 de abril de 2007 se procede a ampliar el capital en 1.612.182,50 €, con cargo a Reserva Voluntaria, mediante la emisión de 26.825 acciones.

En febrero del 2008 se amplía capital con cargo a reserva voluntaria por importe de 5.365€, aumentando en un primer momento el valor nominal de las acciones, para luego proceder a una división de las mismas con la siguiente relación de canje: 3 acciones nuevas por cada una antigua. Los gastos de ampliación también se incluyen en reservas voluntarias siguiendo las nuevas normas contables.

El valor final por acción queda fijado en 20,05 €.

Con esta ampliación, el capital social asciende a 6.454.095,00 €, formado por 321.900 acciones de 20,05€ totalmente suscrito y desembolsado.

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se había marcado Mercapalma de convertirse en empresa de capital 100% público, el 19 de septiembre de 2011 se adquirieron 136 acciones a través del

Ministerio de Trabajo e Inmigración cuyos accionistas eran "Abastecedores de carne de Palma de Mallorca". En diciembre de 2012 se llevó a cabo la expropiación del resto de acciones en manos de accionistas privados, en concreto 240 acciones que representaban el 0,074% del total.

Respecto a esas 240 acciones, Mercasa renunció a ejercitar su derecho de tanteo y retracto en dicha adquisición de acciones, con lo que el Ayuntamiento pasó de tener 176.056 acciones a 176.296, lo que representa un cambio en el porcentaje de su participación, que pasa de ser el 54,69% al 54,77% del total. Se realizó en noviembre de 2013 la elevación a público de los nuevos estatutos y en marzo de 2014 quedó registrado en el Registro Mercantil.

En cuanto a las 136 acciones de autocartera, el 29 de diciembre de 2016 se produjo la compra por parte del Ayuntamiento de Palma de 75 acciones que la sociedad tenía en cartera. La adquisición se realizó por el valor nominal de las mismas, con lo que la participación del Ayuntamiento de Palma en la sociedad es de 176.371 acciones lo que supone un 54,79% sobre el capital social.

En enero de 2018 el resto de las acciones de autocartera, 61 acciones, fueron adquiridas por parte de Mercasa, por lo que la participación en la sociedad es de 145.529 acciones, lo que supone el 45,21% sobre el capital social.

Con lo que el detalle de los accionistas y su porcentaje de participación a esta fecha es la siguiente:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	176.371 acciones	54'79 %
Mercasa	145.529 acciones	45'21 %

RESERVAS:

- ❁ RESERVA LEGAL - Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Así se ha ido procediendo en las sucesivas ampliaciones hasta completar el requisito legal, cuyo importe en la actualidad es de 1.290.819 €. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que esta reserva supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.
- ❁ RESERVA VOLUNTARIA - Recoge el saldo resultante de aplicar la actualización de 1.979, una vez deducidas las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1.983, más el beneficio neto acumulado de

años posteriores. Con cargo a esta reserva se procedió en 1.990 a actualizar el fondo de amortizaciones por un importe de 54.036,55 €, correspondiente a amortizaciones no efectuadas desde 1.975 a 1.989. Asimismo, en 1.992, con cargo a esta misma cuenta se actualizó una provisión para ayudas de jubilación por un importe de 58.811,31 €. En septiembre de 2007 se dotó a esta Reserva por un importe de 2.982.469,51 € con cargo a Reserva de Revalorización, disminuyéndose posteriormente en la cuantía de la ampliación de capital efectuada. En 2008 disminuye esta reserva por los gastos de ampliación de capital. En 2016 aumentó en 59.930,97€ como consecuencia de la devolución de la cuota del impuesto de sociedades del 2010 por un error en la liquidación del impuesto, ha aumentado en 14.864,01€ por los intereses devengados como consecuencia de lo anterior al ser de ejercicios anteriores y ha disminuido en 1.251,95€ como consecuencia de la adquisición de las 75 acciones propias por parte del Ayuntamiento por el valor nominal. El importe actual de esta reserva asciende a 1.637.019,86€. En 2017 aumentó en 150.584,14€ al considerar como ingresos de otros ejercicios los derechos de entrada de los clientes que causaron baja, en 0,02€ al realizar un ajuste de la contabilización en 2016 de un rescate de la ayuda de jubilación, en 43,19€ por los intereses de la devolución del pago de más del impuesto de sociedades 2015 y en 3.072,07€ por los intereses y derechos de entrada de la ampliación de un contrato correspondiente a ejercicios anteriores. En el 2018 disminuyó en 1.018,25€ como consecuencia de la adquisición de las 61 acciones propias por parte de Mercasa por su valor nominal, en 21.601,50€ por el pago de atrasos a una trabajadora, en 458,47€ como recargo al incluir esos atrasos en la declaración de retenciones y en 2.744,84€ debido a los intereses de demora en el pago de un acto jurídico documentado. En 2019 el saldo a 31 de diciembre es de 1.653.821,03€, saldo que ha variado debido a la contabilización de facturas de años anteriores, a una bonificación recibida de la Mutua en concepto de prevención y a un impuesto de años anteriores repercutido a un cliente.

- ✿ RESERVA Art.111 RSCL - En mayo de 2003 se crea esta reserva destinada a suplir el Fondo de Reversión contemplado en el Art. 111 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, dotación que se viene efectuando para contribuir al coste de recuperación de las acciones del capital no municipal previo a la reversión. El importe de esta reserva a cierre del ejercicio es de 6.718.511,58€.

- ✿ RESERVA DIF.AJUSTE A EUROS - De naturaleza indisponible, esta cuenta recoge el importe correspondiente a la reducción de capital, resultante de la redenominación a euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, que asciende a 97,41€.

SUBVENCIÓN RECIBIDA:

La conselleria de Territori, Energia i Mobilitat de las Islas Baleares nos concede una subvención por la instalación fotovoltaica.

El detalle de movimiento de los fondos propios es el siguiente, en miles de euros:

2019	Capital	Reservas	(Acc.propias)	B°ejerc.ant.	B°ejercicio	Subv.recibida	Total
Saldo a 31/12/2018	6.454,10	9.095,88	0,00	1.964,69	0,00	0,00	17.514,67
Distribuc. Resultados		550,11		-1.964,69			-1.414,58
Ingresos y gastos		17,26				13,55	30,81
Operac.socios o prop.			0,00				0,00
Beneficio 2019					1.899,49		1.899,49
	6.454,10	9.663,25	0,00	0,00	1.899,49	13,55	18.030,39

(expresado en miles de euros)

2018	Capital	Reservas	(Acc.propias)	B°ejerc.ant.	B°ejercicio	Subv.recibida	Total
Saldo a 31/12/2017	6.454,10	8.555,46	-2,24	2.026,06	0,00	0,00	17.033,38
Distribuc. Resultados		566,24		-2.026,06			-1.459,82
Ingresos y gastos		-24,8					-24,8
Operac.socios o prop.		-1,02	2,24				1,22
Beneficio 2018					1.964,69		1.964,69
	6.454,10	9.095,88	0,00	0,00	1.964,69	0,00	17.514,67

(expresado en miles de euros)

9 -SITUACIÓN FISCAL:

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efecto del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos, en este caso a un gravamen del 25% sobre la base imponible según la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere del resultado fiscal determinado, según lo previsto en la legislación específica. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal.

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados al P.Netto		Reservas		Total
	A	B	A	B	A	B	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.899.485,61		13.554,37		17.259,64		1.930.299,62
Impuesto sobre sociedades	4.803,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.803,88
Diferencias permanentes	1,81	0,00	0,00	-13.554,37	0,00	0,00	13.556,18
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensaciones de bases imponibles	0,00		0,00		0,00		0,00
Base imponible (resultado fiscal)	1.904.291,30		0,00		17.259,64		1.921.550,94

	2019	2018
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.904.289,49	1.969.563,92
Diferencias Permanentes	17.261,45	-21.482,22
Diferencias temporarias	0,00	0,00
Base Imponible	1.921.550,94	1.948.082,70
Cuota al 25%	480.387,74	487.020,68
Cuota íntegra	480.387,74	487.020,68
(1)Deducciones y bonificaciones fiscales	-475.583,86	-482.150,47
(2)Deducciones de cuota	0,00	0,00
Cuota líquida	4.803,88	4.870,21
Retenciones y Pagos a cuenta	3.327,54	3.246,20
Cuota Diferencial (impuesto S/Sociedades)	1.476,34	1.624,01

(1) Bonificación del 99% (art.34 LIS). La sociedad al convertirse en empresa pública puede aplicarse la bonificación recogida en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota generada en el desarrollo de su objeto social.

<u>Diferencias permanentes que aumentan la base imponible:</u>	17.261,45€
Int.demora diferencia 3P ISOC.....	1,81€
Facturas Telefónica 2015-2018.....	-14.590,78€
Bonus formación bonificación 2017.....	1.485,08€
Cargo IBI 2015 y 2016 a Euro Pool	30.365,34€

Diferencias temporarias: **0€**

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos acogidos a la desgravación por inversiones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

10 -INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS NETOS:

La distribución de los ingresos generados por la sociedad han sido los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importe cifra de negocios	4.230.836,44	4.215.202,48
Otros ingresos de explotación	195.682,36	190.690,58
Imputación subvenciones	848,12	0,00
Exceso de provisiones	0,00	0,00
Resultados originados fuera de la actividad normal (2)	9.413,33	0,00
Ingresos financieros	4.222,81	6.273,24
	4.441.003,06	4.412.166,30

GASTOS NETOS:

La distribución de los gastos generados por la sociedad han sido los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo materias primas y otras (nacionales)	33.366,90	29.684,94
Consumo materias primas y otras (adquisiciones intracom.)		
Gastos de personal (1)	995.421,46	938.826,39
Otros gastos de explotación	944.070,74	917.968,01
Pérdidas y deterioro de operaciones comerc.	67.189,59	62.448,40
Otros gastos de gestión corriente	876.881,15	855.519,61
Amortización del inmovilizado	563.852,66	554.984,51
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Resultados originados fuera de la activ.normal (2)	1,81	1.138,53
Deterioro y resultado por enajenación de instrum. Financ.		
	2.536.713,57	2.442.602,38

(1) Superior al actualizar los salarios según el Presupuesto general del Estado para el personal del sector público, por la incorporación a la plantilla del que fue jefe de sección jurídica, el complemento de función de la adjunta a gerencia y el cambio de categoría de la oficial 1ª administrativa. Todo esto ha conllevado también un aumento del coste de la seguridad social.

(2) Los ingresos excepcionales del 2019 corresponden a la parte de los derechos de entrada pendientes de periodificar de tres clientes al darse de baja. Los gastos excepcionales del 2019 corresponden a los intereses de demora en una diferencia del tercer pago del impuesto de sociedades. Los gastos excepcionales del 2018 corresponden a los intereses de demora y recargo en la tramitación de un Acto Jurídico Documentado de un cliente.

11 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

El detalle de los accionistas y su porcentaje de participación es el siguiente:

- ⌚ Excmo. Ayuntamiento de Palma: 54,79%
- ⌚ MERCASA S.A. S.M.E., M.P.: 45,21%

Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa):

Dirección: Pº de la Habana, 180. -28036- Madrid

Nº acciones: 145.529

Dividendos 2018: 639.522,63€

Actividad:

- 1.- *Construcción e instalación de Mercados Centrales de Abastecimientos, dotados de depósitos, tipificación y lonja.*
- 2.- *Explotación y gestión de los construidos e instalados con arreglo a normas, principios y programas encaminados a lograr el mejoramiento del abastecimiento público, en orden a precios y calidades y de su red de distribución, así como la exclusión de prácticas restrictivas de la competencia en el comercio al por mayor de productos alimenticios.*
- 3.- *Contribuir con su actuación al mejoramiento en todos los órdenes, del ciclo de comercialización de los Artículos alimenticios.*
- 3 Bis.- *Prestar cualquier clase de asistencia técnica por sí o a través de terceros en materia de comercialización de artículos alimenticios, tanto en territorio español como en el extranjero; asistencia entre la que, sin que la relación sea exhaustiva, se incluye la de elaborar estudios y proyectos de todo tipo, incluidos los de obras; organizar cursos, conferencias y congresos; divulgar información; promover y gestionar Centros Comerciales y remodelar Mercados.*
- 4.- *Para el desarrollo de estas actuaciones podrá contratar con entidades y personas tanto naturales como jurídicas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras y otorgar préstamos así como otras formas de financiación.*
- 5.- *Ejercicio indirecto: La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.*
- 5 bis.- *La sociedad podrá realizar las actividades accesorias de explotación de los mercados e instalaciones que sean compatibles con su destino y que permitan rentabilizar al máximo sus activos y los de las sociedades participadas, entre ellas, y con carácter no exhaustivo, la producción de energía fotovoltaica.*
- 6.- *La sociedad no realizará actividades para las que las leyes establezcan condiciones o limitaciones específicas en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas.*

Excmo. Ayuntamiento de Palma:

Dirección: Plaza de Cort, 1. -07001-Palma de Mallorca

Nº acciones: 176.371

Dividendos 2018: 775.056,84€

Clientes partes vinculadas:

Saldo de clientes partes vinculadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercasa	3.820,21	0,00
Ayuntamiento de Palma	0,00	0,00

Los servicios prestados corresponden a:

- Mercasa: El importe de 17.692,03€ en concepto de ingresos de acciones publicitarias.
- Ayuntamiento de Palma: No se han prestado servicios de ningún tipo.

Acreedores partes vinculadas:

Saldos acreedores partes vinculadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercasa	0,00	0,00
Ayuntamiento de Palma	97.640,00	97.087,00

Los servicios corresponden a:

- Excmo. Ayuntamiento de Palma: servicios por importe de 302.499,06€ que se refieren principalmente al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), a la Tasa de Incineración de Residuos (TIR), impuestos sobre vehículos y tasas de obras. El saldo pendiente de 97.640,00€ corresponde a la previsión de la tasa de incineración 2019.
- Mercasa: Servicios por importe de 1.585,34€ que corresponden a la cuota anual Unión Mundial Mercados Mayoristas.

Importes recibidos por el personal de alta dirección:

En 2018 y 2019 se ha considerado al Gerente actual.

	2019	2018
	73.590,68	71.226,18

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración:

La remuneración total de los miembros del Consejo de Administración, por asistencias a reuniones de dicho órgano ha sido:

	2019	2018
Por dietas de asistencia:	6.000,48	9.750,78
Por desplazamiento:	6.489,34	8.809,21

Los importes unitarios no han variado en el caso de las dietas por asistencia, pero el número de reuniones y la asistencia a las mismas es variable.

Desde julio de 2015 los Consejeros pertenecientes a la representación del Ajuntament de Palma no perciben dietas por asistencia a los Consejos, por lo que sólo una parte de los miembros del Consejo de Administración las perciben.

En el caso de los gastos de desplazamiento desde septiembre de 2016 ha dejado de ser un importe fijo y desde entonces se liquidan mediante la aportación de los correspondientes justificantes.

Transparencia de los miembros del Consejo de Administración de las Sociedades Anónimas:

En cumplimiento de lo establecido en los Art.229 y 231 del RDL 1/2010 texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que los cargos que ostentan y/o participaciones y/o funciones en el capital de sociedades análogas al género de actividad de MERCAPALMA, S.A. son los que seguidamente se detallan:

NOMBRE DEL CONSEJERO	CARGO	RAZÓN SOCIAL
José A. Crespo Albelda	Presidente	Mercaturías, S.A.
	Vicepresidente	Mercalicante, S.A.
	Consejero	Mercasevilla, S.A.
	Consejero	Mercazaragoza, S.A.
	Consejero	Mercabarna, S.A.
	Vicepresidente	Mercabilbao, S.A.
	Adm. Mancomunado	OMSA

María Sonsoles Gacimartín Velasco

Consejera	Mercasturias, S.A.
Consejera	Mercacórdoba, S.A.
Consejera	Mercasantander, S.A.
Consejera	Mercaléon, S.A.

José Luis González Gómez

Consejero	Mercacórdoba S.A.
-----------	-------------------

María Delia Pariente Jiménez

Consejera	Mercajerez, S.A.
-----------	------------------

En cumplimiento del Art. 231 del citado texto legal, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que las personas con las que mantienen vinculación no han ostentado participación, directa o indirecta en el capital social, ni desempeñado cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de Mercapalma.

12 - OTRA INFORMACIÓN:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Altos directivos	1	1
Directores departamentos	3	3
Responsables de área.	3	3
Técnicos y profes.científicos e intelect.y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	2	2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	5	5
Trabajadores no cualificados	2	2
TOTAL EMPLEO MEDIO	16	16

<u>AÑO 2019</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Altos directivos	1	
Resto de personal directivo	2	1
Responsables de área	2	1
Técnicos y profes.científicos e intelect.y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	5	
Trabajadores no cualificados	2	

En noviembre de 2018 se produjo la contratación a tiempo parcial (10h/semana) de un Jefe de Sección Jurídica por lo que la plantilla se incrementó en 0,26 personas. El 30 de diciembre de 2019 se ha producido la baja del Jefe de Sección jurídica por fallecimiento y no ha habido ninguna incorporación nueva de personal.

13 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:

Los administradores de la sociedad manifiestan que en lo referente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

14 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO:

En cumplimiento de la Ley 15/2010 en su disposición adicional tercera, Mercapalma publica trimestralmente en su web el informe de cálculo del periodo medio de pago a proveedores. La Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, su desarrollo reglamentario por Real Decreto 635/2014, posteriormente modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores:	22	20
Ratio de operaciones pagadas (ROP):	26	23
Ratio de operaciones pendientes (ROPP):	7	10
Total de pagos realizados:	963.360,83	806.334,37

INFORME DE GESTIÓN 2019

1 - EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE 2019

El beneficio generado antes de impuestos durante 2019 ha sido de 1.904.289,49€, cifra que representa un -3,31% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al beneficio una vez deducido el correspondiente impuesto de sociedades queda fijado en 1.899.485,61€, lo que supone una disminución respecto del año anterior de 65.208,10€. Esta disminución se debe fundamentalmente a una menor ocupación en el pabellón II, a menores ingresos en accesos, a unos mayores gastos de personal y mayores gastos de mantenimiento.

Debido a la normativa fiscal relativa al impuesto de sociedades al convertirnos en empresa de capital 100% público en el año 2012, se ha aplicado la bonificación recogida en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota íntegra del impuesto.

Los resultados financieros han sido un 32,69%, inferiores al año anterior, debido a que han sido menores los intereses generados como consecuencia del descenso en los tipos de remuneración de los depósitos e incluso prácticamente inexistente con tipos de interés negativos.

Analizando las masas patrimoniales, vemos que durante este año el activo no corriente ha experimentado una disminución de más de 456 mil euros, originado principalmente por el efecto de las amortizaciones. Se ha procedido identificar y a dar de baja aquellos elementos de activo completamente amortizados y que ya no están en uso, al mismo tiempo se ha dado de baja su amortización acumulada por lo que su efecto sobre el total del activo es nulo, aunque contribuye a dar mayor claridad respecto de los bienes que posee la sociedad y su reflejo en el balance.

Las principales inversiones realizadas ascienden a algo más de 107 mil euros, con el siguiente desglose:

Edificios y construcciones:

- Se contempló la necesidad de adecuar edificios al ser considerados infraestructura crítica y se ha realizado el vallado perimetral, además de iniciar los trámites del plan de autoprotección.
- Se ha iniciado la segmentación del Pabellón VII para su comercialización por secciones.
- Se ha iniciado la adaptación de los accesos a Mercapalma para conseguir una mayor fluidez y seguridad en el tráfico, en la que se modifica la ubicación de la báscula y la reordenación del aparcamiento Sur, además de rediseñar la caseta de portería.
- Se ha realizado la obra de la red pluvial y fecal instalando una nueva tubería que permitirá mejorar el caudal.

- Se ha iniciado el proyecto de legalización de la entreplanta del módulo 426 para su posterior comercialización.

Instalaciones técnicas:

- Se ha iniciado la adaptación de las instalaciones a las exigencias de la declaración de Operador Crítico completando la instalación del sistema de cámaras de vigilancia en los puntos del recinto que carecían del mismo.
- Se ha activado la instalación de placas fotovoltaicas en el edificio administrativo al recibir la correspondiente autorización administrativa de conexión.

Aplicaciones informáticas: se había previsto realizar mejoras en los sistemas y la implantación de nuevas tecnologías, como el sistema de ciberseguridad instalado.

Equipos para procesos de información: se han adquirido 3 baterías para el SAI del edificio de administración, un SAI para portería, contadores electrónicos, lectores biométricos, unidad de disco duros, un TPV y una impresora.

Maquinaria: se han instalado unos tornos en el acceso al recinto.

Respecto a las inversiones previstas y que no se han llevado a cabo:

- Se contempló realizar reformas en los pabellones I y II pero el proyecto no se ha realizado.
- Inversión del proyecto "Llave en mano", en el que se contempla realizar la nave a solicitud del cliente, no se ha realizado porque no ha habido solicitud de ningún cliente.
- Se había previsto el proyecto de comercialización del frío, en la que se realizaría la instalación frigorífica compartida por los clientes. No se ha realizado al no haber demanda por parte de los clientes.

Todas estas inversiones se han sufragado con recursos propios. El detalle de las cuales es el siguiente:

DESGLOSE DE INVERSIONES	31-dic. 2019	Previsto 2019
EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES		
Adaptaciones por infraestructura crítica	35.031,30	293.200,00
Adaptaciones de Pab. I y II	0,00	800.000,00
Proyecto llave en mano	0,00	250.000,00
Comercialización del frío	0,00	50.000,00
NUEVAS TECNOLOGIAS	25.734,05	50.000,00
OTRAS INVERSIONES		50.000,00
Tasa Ayuntamiento licencia división Pab.VII (en curso)	2.167,50	
Tasa Ayuntamiento modificación accesos (en curso)	2.396,65	
Proyecto legaliz. entreplanta M.426 (en curso)	4.500,00	
Obra red pluvial y fecal	28.134,12	
Tomos acceso	8.781,31	
Placas fotovoltaicas	555,72	
(Activación Invers.placas fotovoltaicas 2018: 27.032,35)		
TOTAL INVERSIONES PERIODO	107.300,65	1.493.200,00

En cuanto al activo corriente, ha aumentado en 776 mil euros, debido fundamentalmente a los excedentes de tesorería a la espera de realizarse las inversiones previstas que se mantienen en cuenta corriente por ser nulos los tipos de remuneración de los depósitos.

Los fondos propios se han incrementado en 502 mil euros principalmente por el aumento de las reservas como consecuencia del reparto del resultado del ejercicio anterior. En tanto el pasivo no corriente ha disminuido en 195 mil euros por la aplicación a resultados de los derechos de entrada en función del tiempo de adjudicación.

Respecto al pasivo corriente, prácticamente no han variado, corresponde a las fianzas recibidas por nuevos clientes, el importe a pagar a acreedores y los impuestos del cuarto trimestre.

En resumen, el fondo de maniobra ha sido positivo en 6.481 mil euros, lo que supone un importe de 776 mil euros más que en el ejercicio anterior. Dicho fondo de maniobra es muy positivo, entendido como el excedente que queda después de hacer frente a nuestras obligaciones de pago a corto plazo.

Desde el punto de vista patrimonial, la sociedad se encuentra en pleno período de madurez (45 años de actividad), saneada (escaso endeudamiento), disfruta de una sólida posición financiera que, sin duda junto a la estructura del accionariado, supone una de sus fortalezas. Así el activo no corriente representa entre un 67,64% y 70,57% del total del activo, en tanto el corriente oscila entre el 32,36% y 29,43% restante. En cuanto al patrimonio neto se encuentra entre un 77,37% del total del pasivo este año, y el 76,20% el anterior, mientras el pasivo no corriente, formado principalmente por los ingresos a distribuir en varios ejercicios, se mueve entre el 18,08% de este año y el 19,19% en el año anterior, siendo el resto, un 4,55% y un 4,61% el pasivo corriente.

En consecuencia y desde hace bastantes años, la sociedad ha venido contando con fondos de maniobra claramente positivos, lo que supone un margen de seguridad frente a incertidumbres procedentes del entorno. Este hecho, junto con una política de inversiones escalonada en el tiempo, y teniendo siempre muy presente la demanda existente y los recursos generados (cash flow), han propiciado la expansión de la unidad alimentaria, con el consiguiente incremento de ingresos, sin que para ello haya sido necesario acudir a financiación externa, en ningún momento ha faltado liquidez y no se ha originado ningún desequilibrio patrimonial ni tampoco se ha incrementado el riesgo operativo.

Durante los ejercicios objeto de análisis MERCAPALMA no se han realizado actividades de Investigación y desarrollo.

En lo que se refiere al grado de ocupación media aproximada de las distintas dependencias, ha sido la siguiente:

	2019	2018
Mercado de frutas y hortalizas		
Pabellones I y II	77,30%	86,85%
Cámara de Reserva Diaria	100%	100%
Situado de productores	Variable según época del año	Variable según época del año
Mercado Polivalente		
Pabellón III	97,27%	86,62%
Pabellón IV	94,59%	96,58%
Pabellón V	100%	100%
Pabellón VI	96,92%	96,15%
Pabellón VII	29,03%	2,42
Zona de Actividades Complementarias	88,05%	87,11%
Locales Comerciales y Oficinas	50,47%	54,03%
	87,53%	86,65%

Las cifras de ocupación ponen de relieve la tendencia a la desocupación que en los últimos años se está produciendo en los pabellones I y II de frutas y hortalizas y en locales comerciales. En compensación, han mejorado en el resto de los Centros de explotación, lo que contribuye a que el grado de ocupación sea mayor que en el ejercicio anterior.

2 - EVOLUCIÓN PREVISIBLE DURANTE 2020

Dentro del Plan Estratégico trianual de Mercapalma en el que se establecen los objetivos generales para los próximos tres años, para el ejercicio 2020 se han previsto los siguientes Objetivos Estratégicos definidos en los Planes de Acción del Plan de Dirección 2020:

1. Fidelizar y captar nuevos clientes, con preferencia de aquellos que aporten un valor añadido, marcándonos unos objetivos de ocupación satisfactorios.
2. Prestación y consolidación de nuevos servicios adaptados a las necesidades de los clientes y a las exigencias del entorno (como por la declaración de Operador Crítico).
3. Adaptación a las nuevas circunstancias de la sociedad y del mercado mediante la mejora de la sostenibilidad medioambiental y social (fomentando la reducción del impacto ambiental y el desperdicio alimentario y la promoción del producto agroalimentario local).
4. Reconocimiento como dinamizadores del empleo y emprendedores, el conocimiento y la innovación.

5. Trabajar en el desarrollo de las personas mediante la mejora de la cultura de empresa y el liderazgo.

Todo ello cumpliendo con los resultados económicos/financieros presupuestados, evaluando y revisando la consecución de los objetivos y preocupados por mantener el equilibrio entre nuestros grupos de interés.

El resultado económico que se presenta en el 2020 prevé un resultado antes de impuestos cercano a los 1.53 millones de Euros.

En la partida de ingresos se espera un ligero descenso debido fundamentalmente a la progresiva desocupación de los Pabellones de I y II y, en menor medida, a los servicios del parque verde debido a una mejora en la generación de residuos y por tanto a un menor residuo a incinerar. No se prevé la realización de traspasos por la imprevisibilidad de esta partida.

Respecto de las partidas de gastos, en general se han mantenido los criterios de mantenimiento de gastos en aquellas partidas que no correspondan a un contrato de servicio en las que se aplica el importe contractual. Para 2020 no está previsto incrementar la plantilla, aunque sí la reposición de la plaza del Jefe de Sección jurídica que ha causado baja en diciembre de este año, y una revisión salarial del 2% desde enero más el 1% desde julio siguiendo el *II acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo* de la Secretaría de Estado de Función Pública, aunque queda condicionado a que los Presupuestos Generales del Estado para 2020 así lo contemplen. No se prevé ninguna baja ni cambio de categoría. En Otros Gastos para todas las partidas se ha seguido el criterio de mismo gasto que el realizado en el año anterior, a excepción de Publicidad y relaciones públicas que incorpora los importes derivados del Plan RSC y sus acciones publicitarias, además de publicidad y patrocinios. Se incorpora el coste 165 horas de servicios laborales externos para refuerzos en momentos puntuales y los importes previstos en los nuevos servicios de asesoría laboral y fiscal pendiente de licitación. Se incorporan los gastos derivados de la mejora en medidas de seguridad como consecuencia de ser clasificados como Infraestructura Crítica. Se ajusta el importe del IBI al de 2019 incluyendo la incorporación de la nueva ZAC IV.

Se incorporan las amortizaciones de las nuevas inversiones que ascienden a 740.000€, además de continuar con las ya existentes.

Se ha previsto una morosidad que asciende a 50 mil euros.

En cuanto a Inversiones para 2020 la previsión es que alcancen los 740 mil euros, correspondiendo todas a inversiones de reposición, necesarias para garantizar un correcto funcionamiento de la unidad alimentaria. El siguiente detalle:

- Sustitución de la cubierta y colocación de marquesina/cerramiento en el Pabellón III.
- Adaptación de instalaciones según normativa en materia de seguridad: Mejora de las instalaciones necesarias para dar cumplimiento a la nueva obligación en materia de seguridad del recinto.
- Nuevas tecnologías: Equipos y programas para Comunicaciones y controles.
- Otras inversiones: Previsión, como cada ejercicio, para pequeñas inversiones no previstas y que resulten necesarias para la operativa normal.

Según el resultado previsto para 2020 y teniendo en cuenta el disponible anterior, todas estas inversiones se financiarían con recursos propios generados por la actividad ordinaria de Mercapalma, por lo que no sería necesaria financiación externa para llevarlos a cabo.

No se espera ningún acontecimiento que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

